

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Franqueo
concertado

Año XX

Miércoles 9 de Enero de 1918

Núm. 5604

MADRID POLÍTICO

Cierva, el reformador

Resistencia a toda prueba

Con dificultad encontraré político de la «renovación» tan acoradamente combatido como el señor La Cierva. Contra él se pronuncian discursos, se escriben artículos y se publican sangrientas caricaturas en periódicos madrileños y provincianos. Los proyectiles contra el ministro de la Guerra salen de todos los campos y sectores; y contra él disparan sin piedad monárquicos, republicanos y socialistas. Si bien estos últimos del gorro frigio y la bandera roja, lo hacen con una acometividad propia de cipayos.

Y a la verdad, que sin declararme ministerial ni mucho menos, yo creo que hay en esas acometividades falta de justicia social y exceso de pasión política.

En un artículo reciente que adquirí gran resonancia ha dicho el señor Ossorio y Gallardo, comentando la solución de la última crisis: «Esa fuerza conjurar el peligro por parte de las Juntas de Defensa. Y el arbitrio fué buscar un ministro que no fuese de los partidos ni de la elección del presidente, sino personal del Rey. Así llegó al Ministerio el señor La Cierva y se apresuró a declararlo francamente en una nota oficial, con la que hubiera sufrido grave quebranto la Constitución... si aquí quedase recuerdo de que la Constitución ha existido». Esto dijo el señor Ossorio y Gallardo sin reparar en que esa misma Constitución por él invocada en su artículo 54 otorga al Rey la facultad de «nombrar y separar libremente a sus Ministros».

Pero estos son ataques de guante blanco. Unamuno arremete espada en mano contra el ministro de la Guerra con más romántica impetuosidad que don Quijote contra los molinos de viento. El catedrático de griego sacó a reír todo su vocabulario escogido de amables frases, y le llama «ministro paisano, representante no del Gobierno, ni de la nación, sino de las Juntas militares de defensa, Caifás de rabulería farisaica, sayón del pretorianismo».

En los círculos políticos se ha echado a volar la especie de que trata a fuerza de intrigas y travesuras, de presidir otro Ministerio de concentración; pero Melquíades Álvarez opina que aspira a más y le echa en cara ansias imperialistas, deseos de dictadura y ha publicado recientemente las siguientes declaraciones:

«Aunque el señor La Cierva extremando los términos de la licorja, llame a las puertas de los cuarteles en actitud de presidente que ansia purificar de todos los vicios y errores de su vida política no lo conseguirá. Resultarían ridículos, si no fueran afrontos esos conatos de dictadura. El Ejército será el primero en rechazarla. Pero si hubiese alguien tan insensato que lo intentase, estoy seguro que el Parlamento le negaría su confianza».

Así habla uno de los directores de la huelga revolucionaria de Agosto, en arrebato, impotente contra el Ejército que no se unió a los revolucionarios. Por eso se combate a La Cierva, porque es el continuador de la obra represiva del Ejército y significa el mayor obstáculo para los planes de los demagogos, con las reformas bienhechoras que proyecta.

Y si Melquíades maneja la espada, los socialistas preconizan el atentado personal contra el señor La Cierva. Un periódico de Barcelona «La Solidaridad Obrera», ha publicado palabras inductoras al asesinato, que no osamos «portar al copiar».

Pues bien; a pesar de los sarcasmos, las afrontas y las amenazas el señor La Cierva sigue en el Ministerio con más gallardía que nunca, dando señales de una resistencia a toda prueba, dispuesto a hacer reformas, hasta dotar a España de un Ejército digno de su historia y su nombre.

Es más: se afirma, que reformado este Ministerio, pasará el señor La Cierva a otros departamentos ministeriales para reformarlos con no menor tesón é intrepidez.

Si el señor La Cierva consiguiese reformar toda la administración española, sería más digno de la coronación que los vencedores en los juegos olímpicos, por que habría realizado uno de los mayores esfuerzos contemporáneos. ¿Será verdad tanta belleza?

J. de S. y Ch.

Crónicas de la guerra

LA INFANTERÍA ALEMANA

Esa bizarra infantería que, plétorica de entusiasmo, de abnegación y de fé, camina de triunfo en triunfo y de éxito en éxito se prepara actualmente para dar nuevos ejemplos de su valor en los campos de batalla del frente occidental.

Como resultado de las enseñanzas de esta campaña parece ser que en principio cada regimiento de infantería cuenta de los frentes se compone de tres batallones de a cuatro compañías de fusileros—granaderos, tres compañías de ametralladoras, tres compañías de lanzagranadas (en general a cuatro secciones de dos bocas de fuego), una compañía de lanzaminas ligeras, (en general tres secciones de dos bocas de fuego), una compañía de obuses de infantería (en general de dos secciones a dos bocas de fuego), una sección de obreros zapadores del parque regimental, las unidades especiales, circunstancias ó fijas de lanzallamas y lanzagases asfixiantes, servidas por tropas del cuerpo.

Las compañías cuentan además con personal instruido en el manejo de artificios y pistolas iluminantes, así como de todo el material de enlaces: telefónico, palomas mensajeras, etc.

Esta infantería suele tener un batallón en primera línea y dos en reserva, y éstos dedican la etapa del reposo a un sólido perfeccionamiento en la instrucción, y además existen unidades especiales de instrucción, cuya finalidad es servir de escuela de la oficialidad, siguiendo con ello idénticos principios a los que caracterizan en tiempos de paz la diaria enseña en el ejército alemán.

Con ello adquiere la oficialidad un adiestramiento insuperable, consiguiendo la instrucción técnica del mando, el máximo impulso, al propio tiempo que se mantiene y vigoriza la unidad de doctrina.

Si se mantiene el principio de la máxima rigidez y disciplina en la instrucción individual; los movimientos de maniobras del arma y en orden cerrado sólo se practican lo meramente preciso; se dan gran importancia a las cargas en todas las posiciones del tirador y durante la noche se realizan toda clase de ejercicios físicos de velocidad y energía y la esgrima a la bayoneta; se dan gran importancia a la instrucción individual para el combate, se practica el tiro colectivo, sobre todo el tiro de grupo se efectúan ejercicios diversos y continuados con los modernos elementos de combate: granadas de mano y de fusil, lanzamiento de gases y de líquidos inflamables etc, se practica el servicio de compañía; se hace uso del util de zapa y se realizan a diario trabajos con los útiles de mango corto, que han dado excelentes resultados tácticos; se cultiva con esmero la instrucción con ametralladoras, cañones de infantería y lanzagranadas y no se descuida ni un momento la instrucción teórica, moral, técnica y sanitaria, dándole idéntico desarrollo que en los días de la paz.

Así se prepara y se adiestra esta brava infantería para el logro de sus triunfos que asombran al orbe y le dan la supremacía bélica que sus armas requieren.

EN ITALIA Y EN OCCIDENTE

Están muy persuadidos los italianos de que en la actual quincena del presente mes volverán los imperiales a arremeter pujantemente contra las líneas que defienden los italianos, franceses é ingleses, pero aseguran que en esta ocasión no han de cogérles desprevenidos, porque para ello han reforzado sus huestes con 600.000 hombres procedentes de revisiones de cupos anteriores.

Por muy considerable que sea este refuerzo, tiene fuerosamente que ca-

recer de la necesaria soledad de la instrucción y el entrenamiento. Además tiene Italia fé en que sus nuevos soldados no se dejan inflair, como los veteranos del Isonzo, por el pánico que produjo en las filas del ejército de Víctor Manuel la arremetida enormemente violenta de los austro-germanos en aquella memorable jornada del 20 de Noviembre.

Si los hechos se repetiesen, la brecha que hoy pudiera abrirse sería de más inminente riesgo y de más suma gravedad. Cuentan los italianos también con el apoyo directo del material y de las huestes de auxilio anglo-francesas, aunque la prensa de París se lamenta al diario de la ligereza con que se debilitó el frente occidental por acudir en pronto socorro de las comprometidas y derrotadas huestes de Cadorna.

La ofensiva de los imperiales no está aplazada a fecha fija, está, sin duda, contenida por la persistencia de los temporales, que con el exceso de nieve caída en la cordillera ha tapado todos los caminos, ha cerrado los puertos y ha dificultado la maniobra.

Buena prueba de ello es que el parte oficial italiano advierte que fué muy intensa la actividad de los cañones de pequeño calibre de los austro-germanos en la región de Zugna, valle de Magarina, lo cual demuestra que, ó las baterías de grueso calibre no podían ser transportadas ó emplazadas por esta carencia y obstaculización de comunicaciones, ó bien que por idénticas causas no podían ser oportunamente municionadas.

Esto no obstante, el bombardeo en la región montañosa, aunque intermitente, tiene ratos de furiosa actividad. En la llanura siguen siendo más moderadas las acciones de artillería. En el teatro occidental hubo tan solo en la jornada última bombardeo en los sectores ingleses del Este de Iprés y de la región de Cambresis, en la zona comprendida entre las dos grandes caídas que conducen a Cambrai y en los franceses entre el Miette y el Aisne, a ambos lados de Ornes y en la orilla occidental del Mosa, concretándose la actividad de la infantería de ambos bandos beligerantes a movimientos exploradores en las líneas avanzadas.

En el frente italiano, como en el occidental, siguen esperanzados de un momento a otro grandes acontecimientos bélicos, pero de momento sólo se advierte una persistente inactividad que no descubre el prólogo de ningún plan ofensivo.

Capitán Bailén.

LA SUBLEVACION EN PORTUGAL

Lisboa.—Los marineros han sido conmovidos en los cuarteles, cuyas fuerzas se rindieron a las tropas fieles al Gobierno.

Las tripulaciones que hicieron causa común con las tropas sublevadas, se han rendido también.

El crucero «Vasco de Gama» cañoneó frente a la rada una fortaleza, pero a la una de la tarde izó la bandera, blanca rindiéndose.

Los tripulantes del destructor «Douro» se rindieron sin haber disparado ni un solo cañonazo.

Parece haber revistado a las fuerzas sublevadas que se rindieron y están arrestadas en el arsenal.

El Gobierno conoce la trama de la sublevación, que se debe a elementos demócratas que querían conquistar el Poder.

Rogamos a nuestros colaboradores y especialmente a los correspondientes de los pueblos que limiten sus escritos reduciéndolos en lo posible, pues deben tener en cuenta que no son solamente cada uno en particular los que contribuyen a ilustrar la sección informativa de la provincia, sino que de todos los pueblos, y aún, mismo tiempo, nos remitirán escritos que sin preferencias quisiéramos dar a la publicidad, pero que por su número y extensión tenemos que aplazarlos.

Por esto, escriban menos, pero con más frecuencia, y así podremos guardar con todas las atenciones que se merecen.

De modo que ya saben nuestros correspondientes. Escriban si quieren todos los días, pero con la condición de ser menos extensos.

Otro está que debemos tener en cuenta la categoría de la población de donde proceden y la importancia del asunto que se trate.

Circular

Bendición Apostólica é Indulgencia Plenaria in articulo mortis.

Deseando procurar el mayor consuelo a los pobres enfermos, que están en el trance de la muerte, en uso de las facultades especiales que por la Santa Sede se nos han otorgado, autorizamos hasta la próxima fiesta de Pentecostés a todos los sacerdotes de nuestra jurisdicción, que asistan a los moribundos, para que puedan dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria a los enfermos in articulo mortis, que verdaderamente arrepentidos y confesados, hubiesen recibido el Santo Viático, ó no habiendo sido posible, invocasen con contrición de sus pecados al Dulcísimo Nombre de Jesús de palabra, y no producido así, al menos de corazón, debiendo usar la fórmula prescrita por Benedicto XIV.

Córdoba 27 de Diciembre de 1917.

† RAMON Obispo de Córdoba.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 9 (tres madrugada)

La Cierva y Luque

Se ha comentado mucho la conferencia de los señores La Cierva y general Luque, celebrada a petición de éste.

Los periodistas preguntaron al general, quien se excusó de hacer manifestaciones públicas.

Me he propuesto callarme, añadió, no obstante lo que se dió é intenta relacionado conmigo, pero me reservo para la ocasión oportuna, y entonces no callaré y diré cuanto sea preciso decir.

Penalidad

Se asegura que en breve publicará el ministro de la Guerra una circular dirigida a los capitanes generales de las regiones, ordenándoles que apliquen la ley de jurisdicciones a todo lo que se publique relacionado con las Juntas de defensa, de los brigadas y sargentos.

Un rumor

Esta tarde ha circulado el rumor de que la policía, con motivo de una confidencia recibida, había detenido a dos sujetos, a los cuales se les atribuyen determinados propósitos punibles que en nada afectan al orden público.

Una carta

«La Correspondencia Militar» dice que ha recibido una carta anónima firmada por «Varios Sargentos», rehusando la insinuación que se ha hecho de que serán inculcados los que han sido licenciados en la amnistía que se viene pidiendo para los penados por los sucesos de Agosto.

El periódico les recomienda que desconfíen de las interesadas y aviesas sugerencias, depositando la confianza en quienes tienen con ellas afinidad de vida y de sentimiento.

Conferencia

Durante el día se ha comentado mucho la conferencia que celebró ayer tarde el Rey con el vicepresidente de la Junta de defensa regional de Madrid.

Electoral

Esta noche en los círculos se hacían diversos comentarios sobre la posibilidad de que el nuevo decreto de disolución sea firmado después del Consejo que celebrarán los ministros el jueves, bajo la presidencia del Rey. Algunos opinaban que se retrasarían las elecciones ocho días, verificándose las de diputados el 24 de Febrero y el 11 de Marzo las de senadores.

También se afirmaba que estando pendiente la semana de huelga de los mineros de Asturias, es prudente solucionar esta cuestión antes de emprender las tareas electorales.

Otros opinaban que a pesar de todo el decreto de disolución se publicará el viernes, cediendo el Gobierno a la presión de los organismos que actúan en la política española.

Mencheta.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Luena, estafa, contra José Díez Algar. Defensor, el señor Alvarez Yuste. Sección segunda, Posadas, estafa, contra Domingo Ruiz Libro. Defensor, el señor Castejón.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento siguiente:

La de Antonio Porras Molero, de Rute, por disparo, para el 12 de Enero; la de Acisclo Millán Sánchez, de Córdoba, por hurto, para el 11 de Febrero y la de Luis Puertas Donaire, de Baena, para el 5 de Abril, fechas en que serán puestos en libertad.

El nuevo abogado D. Joaquín de Pablo Blanco, ha hecho hoy su debut informando en esta Audiencia.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Cádiz que han de comparecer en esta Audiencia en los días 8 y 9 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Osario Mesa, por tentativa de violación y contra Juan Benítez Repiso, por robo.

Cabezas de familia: D. Rafael Alamo Estrada, D. Domingo Cañas Ortiz, D. Francisco Córdoba Ochoa, D. José Cañas Castro, D. Gabriel Flores Montes, D. José Gallardo López, D. Cirio Linares Buada, D. Antonio Luque Palomeque, D. José Machado Gutiérrez, don José Morales García, D. Modesto Pérez Aranda y Vilches, D. Anselmo Pineda Jiménez, D. Jacinto Ruiz Romero, D. Manuel Rasoón Dominguez, D. Juan Guisado Jiménez, D. Modesto Fernández Cantero, D. Segundo Oteros Gómez, D. Antonio Poyate Alcalá, D. Francisco Oubera Ortega y D. José Jiménez Jiménez.—Capacidades: D. Rafael Aguado del Río, D. Francisco Osob Caseta, D. Manuel Gómez Cruz, D. Fernando Higueruelo Ruiz, don Manuel Luque Cabezas, D. Antonio Lozano Rambla, D. Ignacio Muriel Palomeque, D. Manuel Manchado Olmedo, D. Francisco de Paula Portocarrero Torres, D. Ernesto Redondo de Trueta, D. Francisco Ruiz Gómez, D. José Silva Jiménez, D. Joaquín Moreno Merino, D. Francisco Alcántara Jiménez, D. Francisco Ortiz Navas y D. Francisco García Sarriano.—Supernumerarios: Cabezas de familia: D. José Monserrat Sierra, D. Rafael Míguez Ruiz, D. José Ruiz Alcántara y D. José Guzmán S. de Toro.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

Don Francisco Alcalá Frías, solicita autorización para circular libremente por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

Don José de Tapia Bujalance, presenta un escrito haciendo una aclaración en el registro minero «Lágrima».

Se han expedido licencias de caza a D. Diego Blanco Rivera, de Córdoba y D. Rafael Barbudo Cantero, de Puebla Nueva.

El alcalde de Posadas remite unos documentos de don Martín Ochoa, como representante de don Juan Eladio Nobres, referentes a la posesión de la finca número 17 del expediente de expropiación que motiva la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río, por Moratilla, trece cuartos, término de Almodóvar.

La Comisión provincial remite el informe, en el sentido que procede, multar con 250 pesetas a la Compañía de los Andaluces por infracción de la R. O. de 22 de Diciembre de 1916.

Ha sido inscrito el reglamento «La razón», sociedad de maestros peñuqueros.

Se elevan al ministerio los recursos siguientes, contra acuerdos de la Comisión provincial: don José Muñoz García, contra la nulidad de las elecciones de Adamuz; don Luis Castro Lara, contra la validez de las de Bujalance; don José Sánchez Moyano, contra capacidad de don Francisco J. Escobar, de Villaviciosa; don Ramón y don Rafael León Priego, contra la nulidad de las del quinto distrito de Córdoba, y don Francisco Román, contra la capacidad de don

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Nicanor.

Jubileo Circular.—Mañana en la Iglesia del Buen Pastor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Federico García Durán, de Horno Chuelos.

Resolución

Pagos para mañana: D. Enrique Vázquez, 19.869 70 pesetas; José del Catastro, 154 83; D. José Fernández, 218 50; D. Pedro Fernández, 2 032 92.

Instrucción

Resolviendo á instancia de varios opositores a escuelas nacionales, turno libre, la Dirección general declara, con carácter general, que deberá presentarse a aquéllos todos los documentos en la primera sección á que se dirijan y que ésta expedirá luego las certificaciones necesarias, que los interesados soliciten, a fin de que puedan acudir a las instancias que presenten en las demás secciones.

La Dirección general ha acordado: 1.º Que los Rectorados y Secciones administrativas remitan a la mayor brevedad a este ministerio las listas de las escuelas anunciadas, ó que deban anunciarse, a concurso de interinos, sin esperar a que estén ultimados los trabajos para la revisión de instancias; y 2.º Que den carácter urgente al servicio relativo a estos concursos, para que estén completos en el ministerio en la fecha más próxima.

Don Apolinario R. Conde, maestro de El Guijo, pide que se curse una instancia solicitando plenitud de derechos para el escalafón general.

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Lisardo Tirado López.

Don Antonio Morilla, remite una instancia solicitando mejor escuela que la obtenida en las oposiciones del Rectorado de Sevilla.

Para cumplimentar la R. O. sobre libros de textos en las escuelas se han recibido los de Monturque, Benaméjil, Puente Jenil, Valenzuela, Palenquía, Baena, escuela superior; Fuenabierta, Guadalquivir, Pedroche, La Rambla, Hinojosa, Villa del Río, Conquista, Villanueva de Córdoba, Belmez y Fernán Núñez.

Militares

Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición remitan al Gobierno militar relaciones de los individuos que hayan sido licenciados, por cumplir tres años de servicio dentro del mes actual.

El veterinario 1.º don Antonio Barbancho, se despide para Palencia a incorporarse.

Regresa de disfrutarse licencia el segundo teniente de caballería de Farnesio don Eduardo Lefort, y se despide el 1.º del regimiento de Oerta don Mario Carrión, para incorporarse a su destino.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

CONQUISTA

Alcalde, D. José María Mohadano Gil, liberal; teniente, D. Adrián Illesca Muñoz, conservador; 2.º teniente, D. Diego Redondo Buenestado, c.; concejales, D. Diego Fernández Heredia, D. Martín Buenestado Herrero, D. Miguel Cantador Alamillo, don Francisco Illesca; D. Juan Antonio Conde Mohadano, D. Juan Francisco Fernández Moreno. Total, cuatro conservadores, cuatro liberales y un republicano.

PUENTE JENIL

Alcalde, don Manuel Parejo, maurista; primer teniente, don José María Melgar, integrista; segundo, don Francisco Velasco, r.; tercero, don Bernardino Solano, l.; cuarto, don Antonio J. Parejo, m.; síndicos, don Francisco Castillo, liberal independiente, y don José Gallardo, r.

PALMA DEL RÍO

Presidente, don Julio Muñoz Morales, c.; tenientes 1.º, 2.º y 3.º, respectivamente, don Alonso Moreno Ardanuy, don Manuel Martínez Lora y don Antonio D. Igualdo Jiménez; concejales, don Guillermo Jiménez de la Oza, don Nicolás García y García,

F. GUIJO DEBENTIVA CA A SUBORDINADO SIN MEMBR

don Pedro García Pérez don José Godoy Ojeda, don Juan Angel García y García, don José Muñoz Morales, don Antonio Almenara Dugo, don Manuel Rodríguez Quintana, don Manuel López León y don Santiago Morales Jiménez.

LUENA

El día 1.º fué elegido D. Antonio del Pino Hidalgo, alcalde, y tenientes primeros D. Juan Villalta y D. Rafael Díez.

La situación del nuevo alcalde es difícil a causa de la entrada de tres concejales republicanos, que unidos al que ya había, le hacen mucha oposición, pero cuenta con generales simpatías.

DE SOCIEDAD

Mañana con los días de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Gonzalo Rodríguez Austria y D. Gonzalo Ogasón Melendo.

—Han firmado sus esposales, en Bajaleno, la bella señorita Silveria Zurita Romero y el catedrático del Instituto de Ombra don Juan Caradell y Pericay.

—De Montilla llegó el rico propietario don Francisco Villalba.

—Llegó de Carpio el Párroco don Diego López y López.

—De Aguilera ha llegado don Pedro Benítez Roco.

LA MUERTE DE UN SABIO

Su culto a la verdad y a la justicia

Su espíritu crítico fué algo innato en él. Resistía a admitir nada que no fuese cierto, sin pensar las razones en que se fundaba. Estudiando Teología vio que los autores escribían argumentos de los textos griegos y hebreos, y para compensar las citas y estudiar su fuerza en el original resolvió estudiar bien aquellas lenguas. Y las aprendió.

—Ese espíritu crítico le estimula a estudiar árabe para apreciar la fuerza de los razonamientos con que se combatía la historia de Aragón y reboe en todos sus trabajos y en los dictámenes de la Academia y en lo que podríamos llamar postulados de su método pedagógico.

Su curiosidad científica llena toda su vida. El no pensaba estudiar más que Teología; iba a ser sacerdote. El afán de saber le hizo estudiar de todo. Es udia Dibujo, Matemáticas y la barrera de Ciencias Exactas; estudió Francés, Inglés, Alemán, Vascongado, Latín, Griego, Hebreo, Árabe y Sanskrit; filosofía, Filosofía, Letras y Derecho; los y sigue de cerca la evolución operada en la Agricultura, aprende la Carpintería, y todos sus libros, folletos y artículos son el espejo de la curiosidad en presencia de un misterio que avara guarda la Historia.

A estas cualidades une una laboriosidad incansable; nunca ha hecho vida de relación y hujo siempre de la sociedad; jamás gastó en tiempo en las diversiones que la Corte brin-

de. Pasaba la vida pegado a los libros como la ostra a la roca, y en sus veranos estudiantiles consumía el sobrante de su actividad en trabajos manuales ó en estudios ajenos a su carrera. En treinta años de profesor no ha faltado un solo día a clase, sino cuando el Gobierno le dió la comisión de estudiar las bibliotecas africanas.

El culto que a la verdad ha rendido como particular y como hombre de ciencia le ha dado una independencia selvática. Un día Océanos, entonces omnipotente, tuvo la humorada de llevar a la Academia de la Historia a uno de sus amigos. Los académicos murmuraban; lastimábase en su dignidad la dictadura del gran hombre; aquel candidato era inferior a otros que sonaban en los labios de todos, pero nadie se atrevía a torcer la voluntad del Presidente. Ocedera sí; lanzó un nombre, lo defendió entre sus amigos, lo defendió ante los académicos, y Menéndez y Pelayo recibió entonces la investidura.

En un artículo que publicó en «La Revista de Aragón» ha dicho él los respetos que la verdad le merece.

«A mí no me ha costado trabajo el confesar de plano mi ignorancia—dice—añado a riesgo de comprometer mi carácter oficial; pues siempre he creído que cumplía mejor con mi obligación exponiendo al catedrático oficial a ser tenido por ignorante, por quien tal juicio pudiera formar, aunque fuera persona muy competente en otros estudios, pero lego en estos (refiriéndose a los arábigos), que pensar en mi conciencia por farasante y exponerme a que tarde ó temprano se descubriese la farsa y que el calificativo correspondiente recayera sobre mí como particular y como profesor oficial.»

Yo he visto en varias ocasiones y he curiosado de la biblioteca del sabio arabista. Sus libros están llenos de anotaciones en los márgenes. Es un método de trabajo. Llega un libro, y no había dato de interés que no anotara en el blanco de las páginas con un nombre, con una fecha, con una indicación; terminada la lectura, sacaba a sus papeletas la sustancia del libro, y así ha logrado acumular, sin pérdida de esfuerzo, el tesoro de sus papeletas que él tenía clasificadas así: Primero. Los historiadores árabes conocidos por orden alfabético. Segundo. Los datos históricos por orden cronológico. Tercero. Los historiadores que pasan como fuentes para la historia de España. Cuarto. Noticias sobre los personajes árabes españoles, ó que hayan influido en las cosas de España. Sólo de éstos tendrá 50.000. Quinto. Datos geográficos.

Con todos estos datos, fruto de su vida de estudio, ha escrito él, y han escrito algunos de sus discípulos, libros que hoy se consultan en Europa, y casi exclusivamente con ellos escribió Francisco Pons, un notableísimo «Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigos españoles.»

Estas noticias no cuentan su vida, pero creo que son suficientes para co-

nocer su carácter. Saavedra termina así la hermosa biografía que sobre Ocedera publicó.

«Pero cuando se trataba de aplicar los preceptos de la ley y dar a cada uno lo suyo, el rígido profesor era inflexible y no distinguía a amigos de extraños. Cuando alguna persona que presentaba, con más ó menos razón, de tenerlo por afín a su comunidad política, le recomendaba un alumno diciéndole: «Es de los nuestros», él contestaba invariablemente: «En los exámenes, los míos son los que saben la asignatura. Igual criterio de severa imparcialidad ha seguido al emitir su voto en Claustros, Academias y oposiciones.»

«Tal es el sabio, tal es el hombre; feliz conjunto de saber, virtud y liberalidad, al cual se podría asignar como emblema el amuleto mormón de la mano abierta, orlado con esta sentencia de Algezel:

«Quien sabe, hace bien y enseña, merece el nombre de Grande.»

Severino Aznar

Montoro y sus intereses locales

Con este título y en el semanario «Montoro», se publica un artículo del que por afetar a intereses provinciales reproducimos los siguientes párrafos:

«Hace algunos años se viene hablando del ferrocarril de Córdoba a Puertollano y la principal razón en que se funda la conveniencia de esta obra es el acortamiento de la distancia entre Madrid y Córdoba y para demostrarlo se ha hablado mucho en los periódicos y hasta se exhibió un plano durante una feria de Mayo en Córdoba, en el local de la Exposición de aceites, y en él se representaba con tinta negra el mapa de España marcando principalmente los ferrocarriles en la parte necesaria a tal objeto y con tinta carmín, para que se destacase mejor, una línea recta entre Córdoba y Puertollano, todo para demostrar que con el nuevo ferrocarril podría hacerse el viaje de Córdoba a Madrid con una economía en el recorrido de más de cien kilómetros en relación con las líneas actualmente explotadas.»

Así nació la idea que no podía ser más simpática ni mejor fundamentada y desde luego entró francamente en el período de realización, que es también el de las dificultades, pero que cabe esperar que vencerá todas venidas porque del asunto se han ocupado y se ocupan hombres de buena voluntad, entre los que se cuentan ilustres personalidades y hasta el Gobierno de S. M.

Pues bien: aquella línea recta que dibujaron en el plano con tinta carmín tiene, efectivamente, una longitud muy reducida, pero seguiría en la construcción de un ferrocarril es soñar con imposibles, se atravesarían de tal modo las montañas y los ríos que, si no hubiese otra solución, la simpática idea había nacido muerta; pero no es así,afortunadamente, hay una solución sumamente fácil y ventajosa y es, sencillamente, un cambio de nombre: el nuevo ferrocarril debe llamarse de Montoro a Puertollano.

Montoro, estación de empalme del nuevo ferrocarril que cruzando el río por Fernando Alonso y siguiendo por Sotogordo, La Nava, La Encarnada y la Loma del Chaparro vaya a buscar los llanos de Españares, ganando así la meseta central.

Esta es la solución más ventajosa, y como armoniza perfectamente con los intereses locales de Montoro debemos los montoreños hacer todo cuanto esté de nuestra parte para conseguir tan importante mejora local.

La otra cuestión es la utilización del Guadalquivir como vía fluvial, á veces una palabra, un nombre mal empleado oloco en el terreno de las utopías, á una empresa de verdadera utilidad. Se ha hablado mucho de la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla y este río no es navegable en dicho trayecto; hay que distinguir entre navegable y flotable y nuestro río es perfectamente flotable y es de alta conveniencia para los intereses locales de Montoro hacer constar que el Guadalquivir es tan flotante entre Córdoba y Sevilla y en cuanto al tráfico que había de tener la nueva vía de comunicación, basta considerar la masa de población que representan Montoro sumado con Adamuz, Pedro Abad, El Carpio, Villanueva y Alcolea para ver hay mayor densidad de población que entre Córdoba y Sevilla.

Y debemos tener en cuenta los montoreños que en la actualidad no bastan los ferrocarriles existentes para transportar las mercancías que

afuyen a ellos y que estas dos empresas, que tanto nos interesan, es decir, el ferrocarril de Montoro a Puertollano y la canalización del Guadalquivir hasta Montoro, son empresas de realización quizás más inmediatas que lo que pudiera sospecharse.

Domingo España Lora.

Corresponsalías

PALMA DEL RIO

Ornamentación de un templo.—Han comenzado el blanqueo general y pintura del hermoso templo parroquial, costeado en su mayor parte con limosnas de los católicos de esta ciudad.

Asistencia y función solemne.—Hemos visto con mucha complacencia asistir el día 6, festividad de los Santos Reyes, á la función de la parroquia y Adoración del Niño Jesús á todos los concejales de este ilustre Ayuntamiento dando así ejemplo de su religiosidad.

De viaje.—Ha salido para llevar á sus hijos los estudiosos jóvenes Julio y Manolo al Colegio de los Padres Jesuitas, del Puerto de Santa María, el rico propietario don Julio Muñoz Morales, alcalde de esta ciudad.—Corresponsal.

OTROS PUEBLOS

En cuarta plana publicamos carta de Montilla. Esperan turno carta de Cabra y nota de constitución de Ayuntamiento en varios pueblos.

Campos y Mercados

CONQUISTA

Trigo blanquillo, á 17'50 pesetas; cebada, á 16; garbanzos superiores, á 30; id. duros, á 25; habas, á 55 los 100 kilos; aceite, á 20; vino, á 6; carne de borrego, á 2'50; tocino, á 3. Tendencia del mercado, en alza; tiempo, hermoso y lloviendo; estado de los campos, con esperanza de mejorar.

SANTAELLA

Trigo rojo, á 18'25 pesetas; cebada, á 12'50; habas castellanas, á 20; 20; escaña, á 10; maíz, á 17'50; garbanzos superiores, á 42; idem regulares 30; idem duros, á 20; aceite, á 16'25 y carne de borrego, á 2.

Tendencia del mercado, paralizada; tiempo, bueno, y estado de los campos, bueno.

ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

El sfamado y antiguo ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto Santa Ana, recibirá visitas el día 11 del corriente en el Hotel Peninsular (Gondomar 7), á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pié plano doleroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Córses ortopédico moderno, sistema Caboll, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral del Pall.

Fajas ventrales contra la obesidad, desenso de la matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington, (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas.

Braguero Sany adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Únicos días de consulta en el Hotel Peninsular (Gondomar, 7), el 11 del corriente.

Crónica Local

Boletín Eclesiástico

Sumario del primer número de este año: Declaración Colectiva del Episcopado Español sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias.—Circular del Prelado sobre bendición Apostólica é indulgencia plenaria en articulo mortis.—Temas para las explicaciones catequísticas en el presente año.—Neurología.

Autorizaciones

Se ha autorizado á los Sres. Carbonell y O., para remitir á D. Joaquín Torralba, de La Roda, 10 sacos con mil kilogramos de harina; á don José Bello, de Peñarol, 300 de idem; á don Antonio González Toribio, 1.000 de idem; á don Francisco Pintor Ló-

piz, 500 de idem; á los Sres. Hijos de R. Mendez, 157 de aceite de oliva; á don Francisco Sabariego, 92 k.; á don Valentín González del Campo, para don Manuel Fernández, de Archidón, 100 de arroz.

Huelga obligada

En el octo minero de Zemoranos (Priego) se ha declarado su huelga forzosa los obreros del mismo. Las causas son que no disponen de material para poder transportar el mineral.

Quiere poseer

la Historia de las Ordenes Religiosas, biografías de sus fundadores, casus, personal, misiones, publicaciones, asociaciones, etc., véase el «Anuario Eclesiástico 1918», por pesetas 6, y si es suscriptor sacerdote de EL DEFENSOR se lo serviremos por pesetas 4. Añada 8 50 por gastos de envío y le regalaremos una magnífica Agenda.

Casa de Socorro

Hoy no ha sido curado nadie. Es buena señal.

CARBURO DE CALCIO

Por bidones completos
Almacén de Coloniales
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina sin número. 13

Los regionalistas

La Asociación Regionalista Cordobesa se reunirá esta noche á las nueve en su domicilio social, Gondomar, núm. 5.

Almanaque

Hemos recibido un almanaque anunciador que nos remite el dueño de la Tipografía Española D. Miguel León Merino, cuyo recuerdo agradecemos. La evolución de un siglo en la propulsión naval

La colosal cantidad en que se hallan empeñadas las tres cuartas partes de la humanidad civilizada, ha movido detrás de los ejércitos combatientes, á verdaderas legiones de sabios y de técnicos que están aplicando todas sus actividades á proporcionar medios de lucha y de resistencia á las naciones respectivas. Concretaciones á la ingeniería naval y más propiamente á la propulsión de los buques, el período de un siglo marca aproximadamente el espacio de tiempo durante el cual la navegación á vapor ha pasado desde el primer buque que navegó regularmente, el «Clermont» de Fulton, en 1807, á los transatlánticos y acorazados monstruosos del día.

Es interesantísimo seguir los progresos hechos en este ramo de la ingeniería, y que expone en un documentado artículo el ingeniero don José Serrat y Banares, en el número 208 de la revista «IBERIA».

En el mismo número el ingeniero don Silvio Röhls, trata del proyecto del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, asunto tan debatido por los técnicos y que tanto ha interesado á la opinión valenciana.

El director de la Real Escuela de Aviicultura de Arenys de Mar, don Salvador Castelló, publica también otro interesante artículo acerca del cebamiento de aves, llamando la atención sobre la productiva industria á que podrá dar lugar en nuestro país.

Cierra con tan hermoso número su volumen VIII nuestro querido é ilustrado colega, y una nutrida sección de publicidad de importantes Obras nacionales, como muestra del progreso patrio, presta mayor interés y atractivo á este número de fin de año.

Claret, Royal Claret

y «Diamante», de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 28'75
El saco de 40 kilos, 0'95

Se arrienda

Desde San Juan en adelante la casa calle Leopoldo de Austria, número 2 A, con nueve habitaciones decoradas á la moderna, dos patios, azotea y pozo; además instalación de agua potable. Razón, paseo de la Victoria número 4, todos los días las borables, de 9 á 1. 10—5

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias.—Clrutgia
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

Oferta especial

para los Sacerdotes suscriptores de EL DEFENSOR: Si nos piden en seguida el Anuario Eclesiástico 1918, tendrán derecho: 1.º A adquirir por pesetas 4 en vez de 6. 2.º Al regalo de un magnífico Dinstario. 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de algunas miles de pesetas.

Los pedidos á nuestra Administración, acompañando 0'50 ptas. para gastos de envío.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 8 de Enero hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vacas con hueso, kilo.	2'50
sin hueso.	3'50
Ternera con hueso.	3'00
sin hueso.	4'00
Macho.	2'40

Las Campanas y Encargados de Iglesias



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, góticos, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metal de primera calidad, de peso sobre y exacto.

Portes de F. G. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Redos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES, Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Capítulos Catedrales antedichos, con nombres y nombres de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 á 4,
Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 124 rielos arroba sin Aguilar de la Frontera, con pedidos de 50 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, á 122 rielos arroba también sin Aguilar. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, á 130 rielos. arroba, para fuera.

V.D. de José Beras y Comp. S. en C.

Laboradores, Banderos
Abastecedores de carnes y jabones de pañ
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'50 pesetas kilo, idem sin hueso, 3'50.
Ternera con hueso, 3'00. Idem sin hueso, 4'00.
Macho, 2'40. Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

NIPOLITO CABREJA

POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE SE VENDE ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO SIN MÁS ENTRADA DE DINERO

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52. Córdoba

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Galatreas.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 9 (tres tarde)

Madrid 9 (seis tarde)

García Prieto

El señor García Prieto, aunque no está restablecido de su estorbo, fué á Palacio esta mañana á despachar con el Rey.

Después fué al ministerio de Estado donde nos recibió y nos dijo: No tengo ninguna noticia que comunicarnos.

Esta mañana he hablado por teléfono con todos los ministros.

Consejo

En el Consejo de esta tarde se acordó el decreto del ministerio de Fomento sobre la tasa del carbón.

También se aprobó otro decreto de Ventosa sobre el cual no ha concretado nada el ministro.

El Consejo durará esta tarde de tres á cuatro horas.

Otra mentira

Le preguntaron los periodistas si era cierto el rumor que ha circulado referente á haberse descubierto un complot contra La Cierva.

El Sr. García Prieto contestó que sobre este asunto ya le había hablado el subsecretario de la presidencia y sabe que es cosa completamente inexistente.

Entre algunos periodistas se ha dicho que la versión se ha echado á volar con fines altamente reprobables.

Los pasados sucesos

El Presidente dijo que había leído en un periódico una información fantástica relativa al oro extranjero, en relación con los pasados sucesos é insistió en su negatividad, calificando esos juicios de aventurados y falsos.

El decreto de disolución

Un periodista preguntó á García Prieto si al firmarse el nuevo decreto de disolución, sufriría alteración la fecha de las elecciones y la de convocatoria de Cortes.

El Presidente contestó que se resolvería ese asunto en el Consejo de ministros de esta tarde.

Un periodista recogió la objeción hecha ayer por Lorrux, según la cual el día 17 de Febrero era incompatible para las elecciones por hallarse los tenientes de alcalde ocupados en cuestiones de quintas.

García Prieto replicó: Sin que mis palabras signifiquen prejuiciosas conjeturas, yo digo que no hay tal incompatibilidad. Cuando estudiamos el anterior decreto de disolución ya se habló del asunto y quedó fuera de toda duda, pues la ley de reclutamiento autoriza el que puedan adelantarse las fechas de operaciones de quintas cuando el Gobierno lo estime oportuno.

La Cierva

El Sr. La Cierva estuvo en Palacio despachando con el Rey.

A la salida le rodearon los periodistas y le preguntaron si había noticias de interés, á lo que contestó negativamente.

En todas partes hay tranquilidad. Ya habrán visto ustedes que hoy ha salido el sol y cantan los pájaros anunciando la primavera.

Añadió que había puesto á la firma del Rey varios asensos reglamentarios.

Entrada al Consejo

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué Alcalá Zamora quien nos dijo que en el Consejo se trataría de la aplicación del real decreto sobre la tasa del carbón lo mismo mineral que vegetal.

Dijo que en Barcelona la Junta de Subsistencias ya había informado sobre este asunto.

También se tratará en el Consejo de los caminos vecinales.

Ventosa y Rodés llegaron juntos. Vienen ustedes conferenciando? les dijimos.

No, venimos de dar un paseo higiénico.

Durará mucho el Consejo de hoy? Cinco horas por lo menos.

Parece, dijimos á Ventosa que usted trae un decreto de Hacienda muy importante?

Traigo varias cosas, pero nada importante.

Cuando el presidente habló con los periodistas á mediodía dijo que en el Consejo de esta tarde se trataría de un decreto de Fomento sobre la tasa del carbón y otro de usted sin concretar más.

Si, lo diré, yo he dicho ya que traigo varias cosas, pero no de importancia.

Los periodistas hablaron con Rodés sobre ciertas obras que se realizan en la antigua Presidencia.

Dijo que el mal tiempo las tenía retrasadas y que se tardará en ellas más de lo que suponía.

Dijo que el lunes visitará la facultad de Farmacia.

También habló de la construcción de grupos escolares y dijo que tenía que ponerse de acuerdo en algunos de estos puntos con el ministro de Hacienda.

Alguien habló de que hoy había vuelto á sentirse el frío y un periodista dijo: A ver si el frío trae ahora la crisis.

Llegaba en esto García Prieto y contestó: Hasta ahora me encuentro fuerte.

Llegó La Cierva y le hablaron del frío.

Dijo: No hay que temerle. Hace buen tiempo.

Tenga V. sin embargo cuidado.

No hace falta. Estoy en mi garita.

Es que en las garitas entra el frío por las troneras.

Ya saben ustedes que yo no puedo tener frío y supongo que ustedes no desearán que lo tenga.

Cambó

Procedente de París ha llegado hoy á Madrid el jefe de los regionalistas catalanes D. Francisco Cambó.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice lo siguiente: En la Champagne rechazamos una tentativa del enemigo al este de Toul. En la Voevrey al Norte de Soichoppey los franceses dimos un amplio golpe de mano con perfecto éxito, penetrando en sus posiciones en una anchura de 1,500 metros, destruyendo sus defensas y abrigos subterráneos. Las fuerzas regresaron á las órdenes recibidas, regresaron á sus líneas, capturando 150 prisioneros y bastantes ametralladoras y lanzabombas. En la Alta Alsacia, hubo actividad por parte de ambas artillerías desde el Norte del canal del Ródano al Rhin.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice lo que sigue: En Boesighe Sade, fracasó un intento del enemigo contra nuestras posiciones. En la región de Fleyre entre el Mosa y el Mosela actividad de artillería, atacando los franceses en Sundgen disminuyendo el cañoneo después y siendo rechazados.

Noticias de la tarde

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que en algunos puntos hubo actividad de artillería y acciones de infantería en Soichoppey, donde aprisionamos 178, de los cuales uno era oficial y 18 suboficiales.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que protegidos por fuerte fuego varios destacamentos de exploradores ingleses pretendieron avanzar en Homthoules. En algunos puntos de la vía férrea iniciaron el avance las compañías, pero no pudieron penetrar en las trincheras, sufriendo en cambio grandes bajas.

En el Aisne hubo actividad de artillería.

Parte austriaco

Viena.—(Oficial).—En el frente italiano el tiempo es más favorable y hay actividad de artillería por parte de ambos bandos. No hay nada de interés en el resto del frente.

La guerra en el mar

Nauen.—Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra, siendo destruidas 20,000 toneladas de registro bruto. La mayor parte de los buques destruidos eran franceses y el resto ingleses. Dos grandes vapores fueron torpedeados, perteneciendo ambos al mismo convoy. También quedó destruido el vapor inglés «Nyanza», de 6,695 toneladas, que llevaba rumbo hacia Inglaterra.

Sesiones

Viena.—Ayer se reanudaron las conferencias en Ucrania con asistencia de representantes de todas las potencias beligerantes.

En el Reichstag

Nauen.—Ayer se verificó la sesión de reapertura del Reichstag pronunciando discursos representantes del Gobierno y de todas las minorías.

El tiempo

Washington.—Hay una furiosa tormenta de nieves que dificulta en gran manera el tráfico. La nieve tiene en algunos sitios un metro de altura.

Subsistencias

Lisboa.—El Gobierno ha tomado medidas contra los acaparadores.

La sublevación portuguesa

Lisboa.—Se ha facilitado á la prensa una nota oficial relativa á los marinos sublevados. Estos han sido trasladados al arsenal custodiados por fuerzas leales del ejército. Se sabe que á consecuencia de esta intencional revolución ha habido muchas víctimas.

El servicio de tranvías sólo se interrumpió una hora.

La normalidad es absoluta.

Miscelánea

Recaudación

Durante el año 1917 la recaudación obtenida por el Tesoro asciende á 1.325.157.298 pesetas, lo que con relación á igual fecha del año anterior supone un aumento de 35.864.123 pesetas.

Ecós palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia á los generales Malo y García Roure, al coronel Alhóntara, á varios jefes y oficiales y al conde de Bilbao.

Accidente ferroviario

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Ciudad Real le comunica que en la estación Barral, al salir de agujas, fué alcanzado el tren número 21 por el mercanías 125. Hay diez heridos leves del primer tren. Ha desaparecido un guarda freno.

MENCHETA

El voto del suplente

Yo era el más joven de aquella tertulia señorial y autoritaria, que todas las noches se reunía en la rincónada del gran salón de tapices del Casino. Se llamaba pomposamente El Senado y á mi, como el más joven de los contertulios, me llamaban el Secretario del Senado.

No me iba mal el apelativo; mi misión en aquella reunión de verdaderas autoridades en todos los ramos del humano saber, se reducía á ver, oír y callar y, como es natural, á ir almacenando en mi memoria algunas de las cosas que allí se decían, levantando acta, por decirlo así, del objeto de la discusión ó del tema de los contertulios.

Desde luego que no todo lo que allí se decía, se debía recordar, ni aún oír. A veces restallaba sobre las cabezas de los circunstantes una frase picaresca, un comentario mordaz, una anécdota de subido color, que era be

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent está en Córdoba en el Hotel de España y francamente el Martes día 16 del presente mes de Enero y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto anolándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar á agujeros ni vendajes de óxido alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado) pero es preciso, es de todo punto indispensable que se fijets muy bien hasta que quede grabado en vuestra mente de que estando el nombre de especialista Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los Hoteles, por el especialista Sr. Torrent, (nombre registrado), no olvidar jamás esta palabra Torrent (nombre registrado), que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el Martes día 16 de Enero de 1918. Notas: Está también en Sevilla el día 13 en el Hotel Oriente; en Linares el día 16 en el Hotel Cervantes; en Jaén el día 17 en el Hotel la Española; don'te animos: por án visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talle es y despachar: Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

no volvemente censurada por aquellos venerables contertulios, encañonados en el transcurso de una vida de laboriosidad y de honradez.

La composición del Senado era todas las noches la misma con ligeras variantes: á las 6, poco más ó menos, llegaba don Jacinto, la flor aromática, piedra preciosa, como invariablemente lo llamaba don Darío; al poco rato se sentaban don Saturnino y don Jenaro, canchales de dar vueltas por el salón hablando de negocios, ó de discutir con el Marqués una jugada de ajedrez; enseguida llegaba renqueando don Paulino, un general de ingenieros, y algo más tarde iban tomando asiento don Bonifacio, el coronel que quedó ciego en las guerras coloniales, don Juan, el marino retirado, á quien llamábamos el almirante y don Mario, el ilustre general honor de su arma y gloria de las patrias letras que llegaba comentando con don Cayetano el último partido de chupé, con aquellas tres tablas bastas maravillosamente jugadas por el condesito ó la energía de Jerónimo que hacía saltar las tres bolas con gran pániculo del pobre Gregorio el mozo, un poco barrigudo él y no menos cabezudo, que siempre temía que fueran á parar á su pelada cabeza aquellos proyectiles de marfil lanzados por el taco vigoroso del diputado provincial.

A las ocho en punto llegaba don Eduardo; todas las noches, cronométricamente, lo mismo era dar las ocho en el reloj de la alcobilla, que ver aparecer por la puerta la figura gigante de aquel magistrado, á quien una sentencia injusta arrancada por el verdedicto de un jurado venal, le ocasionó la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Entre todas las buenas cualidades del ilustre magistrado, sobresalía la de su extraordinaria puntualidad para todas las cosas de su vida; rayaba en una verdadera monomanía ó obsesiva la pasión que el buen don Eduardo sentía por la puntualidad y pinchado uno y otro día en su amor propio por las chufetas de que le hacían objeto, una noche se expresó en estos términos:

—No osen ustedes que yo era distinto de los demás hombres antes de ocurrirme el caso que me hizo cambiar tan radicalmente de conducta.

Estaba yo de Presidente de lo criminal en la Audiencia de X y tuve una causa de esos que conmueven una región entera.

Allí, como en todas las Audiencias de España, se constituían los Tribunales cuando los magistrados queríamos, sin que jamás se diera el caso de comenzar una vista con menos de una hora de retraso á la señalada para el comienzo de la misma. Naturalmente, las gentes estaban acostumbradas á estos inveterados retrasos y como nosotros éramos los primeros en falta, no podíamos ser muy severos en la imposición de las multas á los jurados, si alguna vez se llegaban á imponer.

Toqué el turno á la causa á que me refiero; se trataba de un asesinato un poco complicado; venía con pena de muerte del fiscal, intervenía el criminalista de más nota como defensor y todo dependía de la apreciación de una atenuante dudosa, para que el procesado se viera arrastrado á las gradas del patíbulo; así las cosas y

suprimiendo detalles, porque van á dar las nueve, llegamos á la última sesión del juicio, en la que se había de dictar sentencia y que estaba convocada desde la mañana para las tres de la tarde.

En efecto, á las dos y media llegué á la Audiencia; mandé á los ujieres á casa de mis compañeros para rogales que vinieran enseguida, pues temía que la sesión se prolongara demasiado y deseaba comenzar puntualmente para terminar á hora que me permitiera ir con mi mujer á la ópera que aquella noche debutaba en uno de los teatros de la capital, y á las 3 en punto se constituía el Tribunal y llamaba á los Jurados.

Al pasar los Jueces de hecho, vi que faltaba uno; no de importancia á su ausencia, advertí al suplente primero que él tendría necesidad de votar el veredicto en ausencia del jurado propietario que faltaba y comenzó la vista, no sin antes anunciar que el jurado ausente quedaba multado con arreglo á la Ley.

Terminó el Fiscal su informe, habló la defensa, hice el resumen y el Jurado se retiró á deliberar. El veredicto fué de completa culpabilidad y, por consiguiente, con gran sentimiento mio, hubo de firmar la sentencia de muerte de aquel desgraciado; terminé el acto y salí con mis compañeros de la Audiencia con el ánimo un poco entristecido por la sentencia, pero animado para distraerme en el teatro, oyendo los cadenciosos acordes de El Barbero de Sevilla.

Llegaba yo solo á mi casa, cuando me alcanzó un caballero que hizo ademán de hablarme; yo le reconocí enseguida; era el jurado que había faltado á la sesión y que venía á rogarme que no le impusiera multa por su ausencia, pues él había llegado á la Audiencia con media hora de retraso, confiado en que todavía tendrías que esperar según la costumbre establecida.

Yo, afan de hombre razonable, comprendí las razones que me exponía y fallé de conformidad con su pretensión; el caballero, agradecido, quiso mostrarse como tal, acompañándome á mi casa, mientras yo por hablarle de algo, le insinué la conversación de la causa, preguntándole por su opinión sobre el Veredicto y la sentencia.

Hombre ilustrado y culto el que me hablaba, llegó á convencerme de que el Jurado debiera de haber apreciado la atenuante invocada por el defensor y que en este sentido hubiera él procurado influir, si hubiera llegado á tiempo para votar el veredicto.

Lamenté que mi precipitación hubiera sido la causa de privar al pobre procesado de un valdior tan inteligente y ya puestos en el camino de las confidencias, llegó á decirme que el voto de su suplente había llevado al patíbulo al autor del crimen.

Comprendí enseguida toda la tremenda importancia de aquel voto que dado por el jurado propietario, aun en caso de empate, hubiera decidido lo favorable al reo, me despedí de aquel caballero, ofreciéndome, y subí las escaleras de mi casa con el corazón oprimido por la tremenda responsabilidad que yo había contraído por comenzar con puntualidad cronométrica la vista de una causa de tanta trascendencia.

Al llegar á este punto del relato.

D. Eduardo sacó el pañuelo para contener la emoción que se asomaba á sus ojos y todos nos pusimos en pie mirándonos unos á otros sin atrevernos á romper aquel silencio sepulcral.

Solo D. Jacinto se atrevió á inclinarse.

—Pero aquella noche giró V. á ver el Barbero.

Don Eduardo, extrañado y digno contestó:

—No, señor; ni aquella noche ni nunca en mi vida; después, he vuelto á pisar el teatro; tengo demasiado grabado en el alma aquel episodio de mi vida, para que procure no buscar nada que me recuerde que llevé un hombre al patíbulo porque me quedaba tiempo de ir con mi mujer á una diversión.

Y dando entonces,—continuó Don Eduardo— soy tan esclavo de la puntualidad en el Tribunal, en mi casa y en todos los sitios, que por esas Audiencias de Dios voy dejando un ruego de algo que llaman chifaduras de a su rásténico, pero que no son más que cosas de recuerdos muy tristes que tengo grabados en la memoria, con la fórmula del voto del suplente.

J. Bria García.

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados á 6 pesetas arroba y 95 céntimos litro. SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA AROBA. Osario, 8, duplicado-Córdoba. TELEFONO NUM. 335

Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16'50 ptas. arroba y 1'92 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

Acetuna para molinenda

Se compra en los almacenes de San Antonio propiedad de los Sres. Carbonell y C^{ia}, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose á los precios más altos que rijan en la plaza. La acetuna deberá ser sana, limpia, cogida día á día y sin mezclas de aceite ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos, gasacinos, vinos y licores nacionales y extranjeros. Ovejas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolate con pasteles á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 95 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. —Telefons núm. 6.

Malta de Cima Superior

SEVILLA & BODOLLES. TULOUSE EN 1918. José de Rioja Soriano

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

Crónica provincial

MCNTILLA
Circular del nuevo alcalde - La primera autoridad de esta don Manuel Herrador Padrisa que, con aplauso y respeto de este vecindario ocupa la presidencia del Excmo. Ayuntamiento...

Alealdá Constitucional de Montilla
Vista la tercera disposición transitoria de la Ordenanza para la administración y cobranza del arbitrio sobre carnes frescas y saladas...

Romanas, Básculas, Balanzas, Pesos de Cruz y Pesas

EMILIO CASTEX RUIZ
Proveedor de la Real Casa
Claudio Marcelo, 12 - Córdoba
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Aviso importantísimo

La Jabonería Moderna, la más práctica por nuevos procedimientos en una sola operación solo emplea tres horas en este trabajo.
Usted mismo en su casa, sin hacer sacrificios puede ejercer esta industria remitiéndole por correo las formas siguientes:
JABONES PARA EL LAVADO DE ROPAS Y DEMAS EFECTOS
Jabón de primers, pinta verde, muy espumoso en lavados a ropa, otro jabón, Marsella, muy fino, blanco, espumoso, dándole a los lavados de ropas blancura de fábrica.

des que por este concepto se hayan de vengado desde el primer día del corriente.
3.º Que se forme expediente por Secretaría encabesándolo con certificado de los acuerdos adoptados para la imposición de este gravamen; cantidades recaudadas por este concepto hasta treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y siete y formalidades a que se ha sometido la recaudación, dándose cuenta al Excmo. Ayuntamiento para que acuerde lo que estime procedente.
Montilla, 4 de Enero de 1918.-El Alcalde, Manuel Herrador.

ESQUILMO
Se vende el dote de la huerta del Padre Poderoso, sito en la sierra de Córdoba. Puede verse por los interesados hablando con el capataz y para tratar con su propietario doña Valle de la Puerta, en Montilla.

Espectáculos
Nuestro anuncio en esta Sección de obrascuñales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.
Gran Cine.-Salón Ramirez
Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Siguen el trío Mexican y Los Pujales.
Precios: Butaca, 1.00; anfiteatro, 0.50; grada 0.20.

SE VENDE
una bicicleta de buena marca y su precio arreglado. También se vende una manolita con cristales. D-rán razón, Carniceros, 6.

VENCO
Tres celdas multibulbales de 75 y 100 bulbos cada una, marcas Babcock Wilcox, y los maquinillas de vapor de 310 y 300 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE VENDE
El esquilmo de naranja y chio de la huerta de Saldar. Para tratar Conde Robledo, 1.
SE ARRIENDA
El cortijo del Aguadillo, a poca distancia de esta capital.
AUTOMOVILES DE OCASION
Por liquidación del «Garage» el Kilómetro se venden los coches de esta Sociedad. Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.-CORDOBA
Suministro de Semillas exclusiva para sus socios
AL CONTADO Y A PLAZO
TRIGO HERALDO DEL RHIN.-Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmando que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusaron una producción de 4.000 kgs. por hectárea.
«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.
Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»): 2.º, 4.º ptas. el kilo hasta 10 kilos.-2.20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos.-2.40 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos.-1.75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.
FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1.º 50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1.75 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos. 1.20 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos. 1.00 peseta el kilo desde 101 en adelante.
TRIGO MULTIPLE.-De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.º a 0.50 kilo. Simiente de 2.º a 0.45.
TRIGO RACIMAL.-Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.º a 0.43 kilo. Simiente de 2.º a 0.38.
TRIGO BERBERISCO.-De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.º a 0.42 kilo. Simiente de 2.º a 0.37.
HABAS CASTELLANAS.-0.38 kilo.-HABAS MORUNAS.-0.36 kilo.
CEBADA para pienso, 1.75 fanega.-MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.
AVENA RUBIA de 1.º para semilla, 33 ptas. 100 kilos.
FORRAJERAS: Alfalfa (desecada).-Espeseta plurigranulada y tripada.-Zanahoria grande temprana.-Idem tardía.-Nabo gigante.-Remolacha mrumont.-Remolacha Gigante Varial.-Remolacha blanca grande.-Sorgo zuculado.
GARBANZOS de cochura y para siembra.-Grandes existencias y varias clases.
Los precios se entienden en simiente social y con un centimo por seguro si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envasa.
Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.-Córdoba.

PIDASE EN TODAS PARTES
LICOR BREA MÚNERA
CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

No más purgas
Suplen los «VICTORIA» a la glicerina solidificada
Los SUPLENITÓRIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil 2.º Confiato perfecto con las pérdidas intestinales. 3.º Derrumbamiento completo 4.º Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPLENITÓRIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARÍA GORDOMAR, NÚM. 2

Almanaque Baily-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

«La Estrella»
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios - Seguros marítimos
Seguros sobre la vida - Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón - Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano - Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Aptado, 30 - Ambrose Morales, 6 - Teléfono, 70
Suscripción
España, un trimestre, pta. 8.00
Extranjero, semestre, pta. 20.00
Comunicación de 1 a 25 ptas.
Insa, a juicio del Director
Número suelto, 0.05
Anuncios
1.ª plana (línea) 1.00
2.ª 0.80
3.ª 0.75
4.ª 0.60
Oficiales, de 0.25 en adelante.
En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad o en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segundas y tercera.
Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.
Anuncios de misas
Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Agendas Baily-Baillière para 1918
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, reuniones, gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
CONTIENE Para el uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portaflepa.
AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados de peso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y observaciones. Formularios. Venenos y contravenenos. Sección de análisis, farmacia, dietas y veterinarias, etc.
Agenda de Bolsillo
CONTIENE Para el uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portaflepa.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16.80
Id. id. a la sombra y al aire libre 19.60
Id. mínima a la sombra y al aire libre 4.20
Id. media a la sombra y al aire libre 8.90
Humedad 3.20
Agua de lluvia en milímetros 14.60
Agua evaporada en milímetros 0.60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0.º 755.20
Temperatura a la sombra 5.20
Id. de termómetro humedecido 2.80
Tensión del vapor 3.88
Humedad relativa 95.00
Estado del cielo Casi cubierto
Dirección del viento 50
Fuerza Muy flojo
Velocidad en kilómetros 169.70
Córdoba 9 Enero de 1918. El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Fumadores: EUROL
EL EUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquemia.
Le fuma el diario los principales médicos de Madrid y provincia. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1.00 peseta.
Depositarie en Córdoba: Dr. María Gordomar, 5, Llaneros.
Fernando Guijo
Dentista
Gordomar, sin núm.